



COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

Asunción, 25 de noviembre de 2024

NOTA N°: 842/2024

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de elevar documento a fin de subsanar la retención, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 32/2024 PARA “ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL COMANDO DE COMUNICACIONES” I.D. N° 452.233**, en los siguientes puntos observados:

1. La adjudicación deberá regirse conforme a lo estipulado en el Decreto N° 2264/2024: **Subsanado.**
2. Inconsistencia de documentos: **Subsanado.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.

Se adjunta:

- Informe complementario.
- Autorización MITIC.
- Informe técnico N° 423.



RICHARD GABRIEL BERNAL ARMOA
CapInt. Jefe Dpto UOC